

MEMORANDUM SG-011-2019

PARA: Lenin Francisco Díaz
Oficial de Información Pública

DE: Abog. Raúl Matamoros Bertot
Secretario General COPECO

ASUNTO: Nota Aclaratoria

FECHA: 6 de agosto de 2019



Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia, le informo que en cuanto a:

1. Subastas
2. Concesiones
3. Permisos y Licencias
4. Ventas

No aplican en la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), en virtud de que esta Institución es un Organismo Desconcentrado de la Administración Pública, cuya finalidad es la prevención y respuesta ante emergencias naturales o provocadas por el hombre en el País.

Atentamente,

cc: Archivo